

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

58130 GRANADA

Edicto

Doña M.^a Paz Travé Pacetti, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Granada dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. 541/2018.

NIG: 1808742120180023080.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 20 de noviembre de 2018.

Clase de concurso. Concurso consecutivo voluntario abreviado.

Se declara concluso el concurso.

Se designa como administrador al mediador concursal don Julián Civantos Bautistaque.

Entidad de concurso. IGONE ESPÍÑO CONDON, con DNI 43154925W.

Granada, 20 de noviembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, M.^a Paz Travé Pacetti.

ID: A180072371-1